

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: THU-FO-03
	PROCESO DE TALENTO HUMANO	Vigencia: 23/04/2024
	OFICIOS	Versión: 03

Villavicencio, Diciembre 03 de 2024

Licenciado

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA

Subdirector Técnico

IDERMETA

Respetado Lic. Mauricio

En atención al requerimiento del 03 de diciembre de 2024 para la suscripción de un CONVENIO DE COLABORACIÓN cuyo objeto es: **Apoyo en la organización del evento de actividades subacuáticas denominado PRIMERA COPA LLANERA ACTIVIDADES SUBACUATICAS**, con el fin de fortalecer los procesos de alto rendimiento en el departamento del Meta, en aras de mejorar los procesos competitivos de alto rendimiento en el departamento del Meta. gentilmente autorizo dar inicio al proceso para el trámite de solicitud de CDP igualmente la proyección de los respectivos estudios previos de conformidad a la certificación del Banco de Programas y Proyectos de inversión departamental expedida en Villavicencio el 02 de diciembre de 2024, por la Dra. JEIMMY LISSED MOLANO MORENO Gerente inversión pública y banco de proyectos en cumplimiento del numeral 3.4.1.3. del Artículo 3 del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015, mediante el cual se certifica el proyecto **DESARROLLO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS, PREPARATORIOS Y COMPETITIVOS DE ALTO RENDIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL META**, se encuentra registrado en el BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL BPPID bajo el número No. **2023005500228**.

- a. Los recursos aprobados para la ejecución de la actividad descrita en el mencionado requerimiento de acuerdo a su solicitud son de **VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE.**

Atentamente,

FABIÁN HERNÁN GONZALO TORRES CARRILLO

Director General

Instituto de Deportes y Recreación del Meta – IDERMETA

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboro: Andrea Marrero Arango	contratista	